

Fecha: 27 de Mayo del 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo FRANK MAURICIO FORERO identificado con cédula de ciudadanía No.1.012.415.714 de Bogotá, en micalidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de BOSA manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de estedocumento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para sunotificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20235740799081	CAMPAÑA ALBERTO MARIA DE JESUS y demás.	Inspeccion J. C.	BOSA

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	no se encuentra direccion no existe
2. DIRECCION DEFICIENTE	acompañamiento con policia registro fotografico
3. REHUSADO	se pregunta por las personas y nada
4. CERRADO	no la conocen no se puede entregar
5. FALLECIDO	
6. PREDIO DESOCUPADO	
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	
13. NO CONTACTADO	
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN		
RECORRIDOS	FECHA	HORA
1º. VISITA	23-05-2023	
2º. VISITA		
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	FRANK MAURICIO FORERO
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	1.012.415.714 de Bogotá



Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6:** "Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policiva, se realizará publicación en cartelera o normograma".

Constancia de fijación. Hoy, 25-05-23 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 31-05-2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235740799081
Fecha: 18-05-2023



Página 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores (as)

CAMILO ALBERTO RUIZ MOSQUERA
MARÍA DE JESÚS AVENDAÑO VARGAS
ABGUE CATHERIN LANCHEROS AVENDAÑO
CRISTIAN ARBEY LANCHEROS
Carrera 87 J No. 50-11 sur
Celular: 3193450722 – 3114614074 - 3046011525
Caruzi39@gmail.com
asesorjuridicocar@gmail.com
BOGOTA D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

REF. Perturbación a la Posesión o Mera Tenencia.

Atentamente, me permito informar que cursa el expediente No. 2020573490128224E, donde Usted es parte QUERELLANTE, por lo que se solicita se haga presente en esta Inspección 7 C Distrital de Policía –carrera 81 D No. 59 A 59 sur, barrio Argelia, Casa de Justicia Bosa- para llevar a cabo la Audiencia Pública a realizarse el día 23 de junio de 2023 a las 2:00 p.m., fecha en la cual podrá aportar o solicitar las pruebas que considere necesarias, advirtiéndole que de no presentarse, este Despacho seguirá el trámite que en derecho corresponda.

Cordialmente,

Carlos Alirio Arias Páez
Inspector 7 C de Policía

Proyectó y elaboro: Campo Ariel Alarcón González





Frank CDI

hoy a la(s) 10:26 a. m.

